

ACTA CIRCUNSTANCIADA
VISITA GUIADA Y JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 005/2013 “ADQUISICIÓN DE
EQUIPAMIENTO PARA RÉPLICA DE SISTEMA INFORMÁTICO” Y
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”,

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 (Nueve horas) del día miércoles 25 (Veinticinco) de septiembre de 2013 (Dos mil trece), y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Circunvalación Agustín Yáñez No. 2343, en la Colonia Moderna, se reúne el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, conformado por los C.C.: Lic. María Teresa Arellano Padilla, Auditora Especial; Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos; L.C.P. José de Jesús Trejo Juárez, Director General de Administración, L.C.P. Salvador Sánchez Hernández, Director de Auditoría a Municipios; y C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a la Dirección General de Administración; todos ellos en su calidad de titulares.- - - - -

Con el propósito de dar inicio con la visita guiada a las instalaciones del nuevo edificio de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y posteriormente, desahogar las dudas y aclaraciones que surjan entre los participantes, con apego en lo dispuesto por los puntos 3 y 4 de las bases de la Licitación Pública N° 005/2013 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO

PARA RÉPLICA DE SISTEMA INFORMÁTICO” y “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA”, siendo las 9:00 horas (Nueve horas), procedemos a trasladarnos a las instalaciones del nuevo edificio de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en el número 2409 de la calle Niños Héroes, Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, lugar donde se instalará tanto el equipamiento para réplica de sistema informático y el mobiliario de oficina que se adquirirá con la presente licitación.-----

Concluyendo la visita siendo las 9:30 (Nueve horas con treinta minutos), regresamos a las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco en Av. Circunvalación Agustín Yáñez N°. 2343 Col. Moderna, Guadalajara, Jalisco, y procedemos de inmediato a dar inicio la Junta de Aclaraciones; precisando a los presentes que quedará asentado en esta acta, solamente las aclaraciones que modifiquen parcial o totalmente las bases del presente concurso y que deberán de tomar en cuenta para formular sus cotizaciones, ya que forman parte integrante de las bases de la Licitación, siendo estas las siguientes: -----

Mobiliario de Oficina

ACLARACIONES A LAS PREGUNTAS REALIZADAS Y QUE MODIFICAN BASES:

1. El multipuerto deberá de ser manual.
2. El espesor del aglomerado será de 28mm.
3. Los asientos serán tapizados. La tela será en base a su elección. Y su acojinamiento con espuma moldeada.
4. La altura de la credenza lateral deberá entrar bajo el escritorio. La altura, dependerá del modelo que cada participante oferte.
5. Las mamparas metálicas serán de melamina.

6. El grosor de la cubierta de la mesa de cristal será de 12mm.
7. Del módulo ejecutivo 1 y 2, la profundidad del escritorio es de 80cm. Deberá llevar credenza baja lateral, con cubierta trasera.
8. El librero irá colocado sobre la credenza posterior.
9. Las formas de todos los escritorios son rectas.
10. Los sillones de visita son de 1 plaza.
11. Para el sistema de elevación del soporte lumbar se podrá ofertar diferente opción a la contemplada en bases, según el fabricante de su elección.
12. La cruceta de las sillas serán en aluminio.
13. Los cantos de los muebles serán de PVC de 2mm de espesor.
14. Las Normas Oficiales Mexicanas podrán considerarse, pero no son determinantes.
15. Se deberá cotizar cableado o arnés? Cualquiera, siempre y cuando cumpla con la funcionalidad, si se cotiza con arnés, que sea de 5 líneas. El edificio y los espacios no se modificarán.
16. En la propuesta deberán anexar catálogos para soportar lo que están cotizando.

Equipamiento Para Réplica De Sistema Informático

PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE MODIFICAN BASES.

1. Se solicita a la convocante haga el favor de detallar en el anexo B Lote 1 con que conectores de energía se cuenta en el SITE y donde se instalarán los equipos ofertados y a qué distancia están de la posición donde se instalará el rack solicitado.

Respuesta. Los conectores de energía son Nema i6-30, ubicados bajo piso falso donde se ubicará el rack.

2. Se solicita a la convocante haga el favor de aclarar cómo será la entrega de la conectividad entre sitios, la cual será mencionada como requisito por el ofertante, a qué distancia y que conectores entregará tomando como referencia la posición del rack, si el requerimiento es fibra y Ethernet.

Respuesta. Conectividad es fibra multimodo 50/125 rematada a panel con conectores LC, y distancia entre sitios de 40 metros, y del panel al rack de 12 metros.

3. Se solicita a la convocante haga el favor de aclarar si el total de equipos a proteger son 16, ya te informa que se menciona que son 8 los servidores y que debemos proteger el doble por crecimiento, ¿es correcta nuestra apreciación?.

Respuesta. Crecimiento es de 40 servidores a proteger.

4. Se solicita a la convocante si cuenta con switch Ethernet en el SITE donde se instalará la solución ofertada, o si se debe considerar cual sería la necesidad.

Respuesta. Si se cuenta con switch.

5. Listado de equipamiento actual en producción.

Respuesta. Para la libre competencia se admiten soluciones de otras marcas, mismas que deberán cumplir con lo mencionado en bases siendo replicación síncrona multisitio bajo la funcionalidad activo-activo.

Rack 42 de unidades, dos unidades de UPS para al menos 15 minutos de cobertura en caso de falla de energía y cubriendo el crecimiento, un blade center, sistema de almacenamiento, tres servidores tipo Blade con doble procesador intel serie E5540 2.53 Ghz, 48 GB en RAM, conectividad de fibra doble controladora,

Sistema de almacenamiento en disco y con unidad de expansión de almacenamiento.

6. Los dos puertos solicitados para el equipo indica 10 GB convergentes, y más adelante informa que la conexión es a 8 GB. Esta Velocidad ¿cuál es la requerida.?

Respuesta. Sujétese a bases.

7. El software que tienen actualmente para virtualizar que marca y versión es?

Respuesta. VMWARE Center Server Versión. 4.1.0

8. Cuando indican que el proveedor debe de certificar la energía eléctrica, ¿a qué se refieren?

Respuesta. A que deberá el proveedor verificar la alimentación eléctrica que es adecuada para contar con los beneficios de la garantía. Y cumpla con las especificaciones del fabricante de la solución.

9. Para cuantas personas será el curso de certificación de las plataforma de las soluciones?

Respuesta. Seis personas.

10. ¿Qué servicios de telecomunicación se requieren para el nuevo SITE (INTERNET, FIREWARE, administradores de ancho de bandas, balanceadores etc.)?

Respuesta. No aplica, para esta licitación.

11. Dimensiones del nuevo SITE y equipos a distribuir en él?

Respuesta. Suficiente para alojar la solución requerida en bases.

12. ¿El concepto de disponibilidad de activo-activo es para el sistema de almacenamiento nuevo o para la interoperatividad del de producción y el nuevo sistema de servidores?

Respuesta. Apegarse a base.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:00 (Doce horas) del día de su inicio, firman en ella quienes intervinieron y quisieron hacerlo y se ordena su publicación en la página web de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para que los participantes puedan acceder a ella y elaborar sus propuestas, ya que el contenido de esta acta es parte integrante de las bases de la presente Licitación Pública.- - - - -

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA,
DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. María Teresa Arellano Padilla
Auditora Especial de
Cumplimiento Financiero

Lic. Jorge Villanueva Jiménez
Director de Auditoría a los Poderes del
Estado y Organismos Públicos Autónomos

L.C.P. José De J. Trejo Juárez
Director General de Administración

L.C.P. Salvador Sánchez Hernández
Director de Auditoría a Municipios

C. Diego Rafael Zepeda Pérez
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales